LA FANTASTICA STUDIOS SAS
NIT 901.666.528-3
CR 35 A 5 SUR 91 TO 5 APTO 809
Tel: (608) 3008922342
Villavicencio - Colombia
productoralafantastica@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FANT 96

Señores	UAESPNN DIRECCION TERRITORIAL CARIBE		
NIT	819.000.759-2	**Teléfono**	(605) 4230704 - Ext. 000
Dirección	Calle 17 No. 4 - 06 centro Santa Marta	**Ciudad**	Santa Marta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/11/2025, 10:56
Expedición	14/11/2025, 14:03
Vencimiento	14/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Total	Vr. Unitario
1	Alquiler de carpas para evento central al aire libre	10.00	19 %	1,160,000.00	97,478.99
2	Alquiler de mesas	10.00	19 %	47,000.00	3,949.58
3	Alquiler de silletería	200.00	19 %	600,000.00	2,521.01
4	Alquiler de sonido para exterior	1.00	19 %	1,000,000.00	840,336.13
5	Almuerzo típico de la costa caribe compuesto mínimo por: Arroz,Pescado y/o carne, ensalada y jugo natural Almuerzo: Arroz decoco x120 gr, Pescado (recipientes de material biodegradable,no se admiten plásticos)	24.00	19 %	559,213.20	19,580.29
6	Refrigerio: jugo natural y empanada de pollo o carne o jugo natural y pastel de jamón y queso) acompañada de una (1) manzana verde (recipientes de material biodegradable, no se admiten plásticos)	20.00	19 %	242,000.00	10,168.07

Total items: 6

Total Bruto	3,032,111.93
IVA 19%	576,101.27
Total a Pagar	3,608,213.20

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos ocho mil doscientos trece pesos m/cte con veinte cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 3,608,213.20

Observaciones:
SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL DOCIENTOS TRECE PESOS MCTE POR FAVOR CONSIGNAR A
NOMBRE DE LA FANTASTICA STUDIOS S.A.S CUENTA AHORROS DAVIVIENDA No. 108900297798 #$32-01-02-006;CS-005;corchal@parquesnacionales.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094011784 aprobado en 20250604 prefijo FANT desde el número 66 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5911 Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión Tarifa
CUFE: 821cfde9321e9bfc93773d6a7a8a591f340619b79d2f073a58c9e69542a7260ea95d24da7bdcaee1b4c8109b10483c9c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **86.070.478**

CUESTA MARTIN

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

Carlos Cuesta M

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1981**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-ENE-2000 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01055104-M-0086070478-20190114 **0064**137985A 1 9907099651

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2025 - 13:27:08
Recibo No. S002241720, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AzWxucPc3K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS
Nit : 901666528-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 430188
Fecha de matrícula: 26 de diciembre de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 1 15 B 61 MULT 1 CS 10 ALAMEDA DEL BOSQUE - Bosque
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : productoralafantastica@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3008922342
Teléfono comercial 2 : 3143694861
Teléfono comercial 3 : 3008922342

Dirección para notificación judicial : CR 1 15 B 61 MULT 1 CS 10 ALAMEDA DEL BOSQUE - Bosque
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : productoralafantastica@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de diciembre de 2022 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2022, con el No. 95261 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 16 de diciembre de 2022 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2022, con el No. 95262 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. la sociedad tiene por objeto social la de realizar todas aquellas actividades que tengan por objeto principal: La sociedad tendrá como actividad principal, la explotación industrial y comercial de la producción de cine y televisión, edición, dirección, realización de eventos, audiovisual, post-producción

cinematográfica, cortometrajes, largometrajes, televisión y medios radiales, estreaming, merchandicing comercial, publicitario, selección y estructuración de casting, publicidad digital, marketing digital, creación de contenido asesorías En general en todas las ramas, tales como: Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. La producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. La producción de avisos comerciales para televisión y salas de cine o teatros. La venta al por mayor de discos, cintas, CD, DVD, Blu-ray Disc y demás dispositivos de almacenamiento de audio y de video grabados, «Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico». El comercio al por menor de discos de vinilo, cintas magnetofónicas, discos compactos, casetes de música, cintas de video y DVD, Blu-ray Disc y demás dispositivos de almacenamiento de audio y de video, grabados y sin grabar., «Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados». Las actividades de posproducción, «Actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión». La reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cine. Actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. La grabación de sonido y grabación de libros en cinta., «Actividades de grabación de sonido y edición de música». La creación de la programación completa de canales de televisión., «Actividades de programación y transmisión de televisión». Las transmisiones de televisión. «Actividades de programación y transmisión de televisión, comercialización prendas publicitarias y de dotación institucional o privada. El procesamiento de películas que no son para la industria cinematográfica. Actividades de fotografía. Las actividades de agentes o agencias de actores o artistas., «Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.». Realización de convenciones, catering, pasadías, hospedajes, transporte terrestre de pasajeros, comercialización de vuelos aéreos, terrestres, fluviales, el alquiler de cintas de video y DVD al público en general., «Alquiler de videos y discos». La subtitulación para personas con discapacidad auditiva en tiempo real (es decir, simultánea), de actuaciones en directo en televisión, reuniones, conferencias, entre otras. «Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.». Las actividades por cuenta propia de los actores, dibujantes, directores, escenógrafos y especialistas técnicos «Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento, según corresponda». Creación audiovisual: La creación de contenidos para medios de comunicación audiovisuales, especialmente para el cine, la televisión, la radio, animación digital y videojuegos, entre otros, independientemente del soporte utilizado (film, video, video digital) y del género (ficción, documental, publicidad, entre otros). La producción de video e imágenes en movimiento, «Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, «Actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión». El funcionamiento de las salas de cine. «Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos, Artes plásticas y visuales. Las actividades de curaduría, ilustración, escultura, pintura, dibujo, grabado, caricatura, performance, entre otras. La restauración de obras de arte tales como pinturas, esculturas, obras sobre papel, documentos gráficos, entre otros. Actividades de apoyo logístico y lúdico, realización de ferias comerciales, eventos públicos y privados con fines sociales, comerciales, publicitarios, de televisión y/o teatrales. La fabricación de esculturas, bustos y estatuas de bronce originales. La restauración de vitrales., «Fabricación de vidrio y productos de vidrio. La fabricación de estatuas (no originales artísticas)., «Corte, tallado y acabado de la piedra». La fabricación de trofeos y estatuillas de metales comunes utilizados para decoración interior, Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.». La restauración de lugares y edificios históricos., «Construcción de edificios». La restauración de muebles (excepto restauración tipo museo) de muebles y accesorios para el hogar, Actividades teatrales, Su actividad secundaria será la comercialización, construcción de obras arquitectónicas e ingeniería, diseño y consultorías y afines como: Ingenierías (civiles, industriales, mecánicas, eléctricas, electrónica, mecatrónica, Química, farmacéuticas, metalúrgica, de minas, de petróleos, forestales, ambientales, sociales, etc.). Arquitectura, informática y otras actividades de asesoramiento técnico y Asesoramiento empresarial. Urbanismo, paisajismo, reparación, mantenimiento, adecuaciones, optimización y construcción de estructuras metálicas y de concreto, construcción de edificaciones, cerramiento y demarcación vial , limpieza y rocería , estructuras autoportantes, livianas, bioclimáticas en madera y/o metálicas, de edificios, de obras hidráulicas y sanitarias, Pilotajes, obras de protección geotecnia; cerramientos, mantenimiento y mejoramiento de taludes para mitigación de remoción de masa, construcción y mantenimientos de pozos de captación hídrica, séptica o

sanitaria, petrolera y afines, dragados, descolmataciones, explanaciones, descapotes. Construcción de locaciones, ductos de ventilación y refrigeración, cuartos de refrigeración, clister y vías de acceso y/o para la perforación de pozos petroleros. Diseño Construcción, mantenimientos y puesta en marcha de sistemas de lavado, pozos de captación hídrica, líneas de aducción, sistemas contra incendios, Plantas de tratamiento P.T.A.P y P.T.A.R, lechos filtrantes, floculadores de aguas como aguas servidas, residuales y potables. Diseño y construcción de vías de comunicación, puentes, puertos y muelles. Señalización vertical y/o horizontal, banderas e interventorías; demarcación vial y estructural en madera no tratada e inmunizada, metálicas y PVC. Soldaduras: Eléctricas, MIG/MAG y afines. Montajes electromecánicos, implementación y montajes de automatización, tableros electrónicos, neumáticos, hidráulicos, mecánicos, fotovoltaicos, presurización, canalización, red telefónica, voz y datos, fibra óptica, cableado estructurado, internet, línea física, línea de transmisión eléctrica, iluminación, antenas verticales, tableros, aire acondicionado, mobiliario, instalaciones mecánicas especiales, estudios y elaboración de planes de impacto ambiental con empresas oficiales, privadas o mixtas. Diseño, construcción, mantenimiento e instalación de redes eléctricas de alta, viva y baja, subestaciones, materiales eléctricos, alumbrados y luminarios convencionales o fotovoltaicos. Venta de artículos electrodomésticos, máquinas de coser y confección, hornos, molinos, batidoras, bandejas, utensilios de panadería, cocina y refrigeración, equipos de telefonía móvil, satelital, suministro, mantenimientos e instalación de cuartos fríos, calefacción, calderas y refrigeración, aires acondicionados, ductos de ventilación instalaciones, técnicas y similares, la promoción, construcción, explotación y mantenimiento de plantas de energía solar, fotovoltaica, así como la producción de energía eléctrica, cualquiera que sea su fuente de obtención. la sociedad también podrá ejercer las siguientes actividades: ingeniería, estudio, planeación, control y ejecución de proyectos de ingeniería metalúrgica, petróleos y gas, eléctrica y electrónica, de comunicaciones. arquitectura, civil, mecánica, vías, forestal, catastral y afines, gerencia de proyectos, formulación y ejecución de proyectos productivos, autosostenibles y de reactivación económica en zona rural y urbana, formulación, implementación y ejecución de consultorías en el campo social, agrícola, postconflicto, adulto mayor, infancia y adolescencia, indigencia, población vulnerable, etnias (negritudes e indígenas), geopolítica, migración y salud pública. Interventorías y asesorías en las ramas de la ingeniería, mantenimientos de limpieza vial y los demás actos y contratos complementarios o accesorias derivado de estas actividades, estudio, exploración, explotación, puesta en marcha y operación de yacimientos de petróleo, gas, hidrocarburos y minerales, transporte, refinación, tratamiento, almacenamiento y comercialización de toda hidrocarburos, sus derivados y de minerales, ejecución de las inspecciones y control de calidad a la industria en general por ensayos no destructivos y ensayos destructivos. Suministro y siembra de semillas, plántulas, cerramientos ,arboles, cercas vivas; diseño, construcción e instalación de bioestufas de combustión ecológica. Compra – venta y alquiler de equipos para la construcción, lo mismo que de maquinaria y equipo. Suministros de elementos de ferretería. Acabados en madera, en cuero o en cualquier material que se pueda utilizar. Material aserrío, maderas de diversas especies de comercialización legal, madera en bloque, madera figurada, madera perfilada, madera no trabajada y/o madera cepillada, madera impregnada con buenas prácticas, prensada, aglomerada; cilindrada, inmunizada al vacío con sales , impermeabilizada con peldares y madera plástica ecológica, WPC. Suministro de material polímero, biodegradable, poliuretano, PVC para uso agrícola, forestal y sanitario (bolsas, tubería, lonas, bolsas para cadáveres, bolsas en tela). Mallas, polisombras, naves de invernadero; postes en madera provenientes de plantaciones legales, inmunizada y/o impermeabilizada, madera cilindrada, cuadrada, mangueras de riego de presión, revestidas, de irrigación y toda clase de accesorios para su uso e instalación, como: campanas, aspersores, goteros, peras, sellos, válvulas para riego y direccionamiento hídrico. Manejo de plagas y enfermedades. Disposición final de desechos sanitarios, orgánicos, químicos, hospitalarios y afines. Mantenimientos rutinarios de rocería y limpieza, Consultorías y obras ambientales, POMCA (Planes de ordenación y manejo cuencas hidrográficas), PMA (plan de manejo ambiental), ER (estudio rápido ambiental). Reforestaciones, empradizaciones, arboricultura, actividades de silvicultura en general, aserrío, Análisis hidrológico de láminas de suelo y aguas. Levantamiento cartográfico, SIG (sistema de información geográfica), actualizaciones catastrales, trabajos de planeamiento urbanístico y ordenación del territorio, planes generales, normas subsidiarias de planeamiento, planes parciales, estudios de detalle, programas de actuación urbanística, proyectos de delimitación de suelo urbano, proyectos de parcelación, proyectos de delimitación de polígonos o de unidades de ejecución o de actuación, proyectos de compensación, planes territoriales, planes de accesibilidad y urbanizaciones. Prestación de servicios en transporte de carga por carretera, transporte especial de pasajeros aéreo, fluvial transporte terrestre intermunicipal, interdepartamental e internacional de carga

por carretera, la prestación de servicios de transporte especial en sus diferentes modalidades (pasajeros, ecoturismo, asalariados, turismo, escolar, adquisición de tiquetes), alquiler de vehículos y maquinaria pesada bien sea de propiedad de los accionistas de la sociedad o en administración a cualquier título contractual licito conforme a la legislación vigente y a los reglamentos que al respecto dicte la autoridad competente y que esté debidamente acreditados por la entidad competente en área de transporte, organizar talleres y estaciones de servicios para el suministro de productos inherentes y el buen mantenimiento del parque automotor al servicio de la sociedad de particulares y público en general, suministrar al público en general toda clase de bienes relacionados con la industria del transporte, suministrar maquinaria, vehículos, herramientas, repuestos y todos los elementos necesarios para una óptima prestación del servicio y un buen mantenimiento de los mismos, la sociedad podrá adquirir bodegas, garajes, talleres de mantenimiento almacenes especializados, estaciones de servicios, venta de combustibles y lubricantes, suministros de insumos, accesorios, repuestos y partes, necesarios para la explotación de servicios inherentes al transporte automotor, prestar servicios de mano de obra a la industria petrolera, como suministro de personal de patio. preparar mezcla asfáltica, cargue y descargue de carro tanques. Actividades en la logística y realización de eventos, convenciones, reuniones, catering, lúdicas, alimentarias, turísticas, ecoturísticas y afines. Limpieza de tuberías, instalación y levantamiento de campamentos y trabajo afines de mantenimiento de maquinaria en general. Igualmente, la sociedad podrá prestar servicios para las operacionesde producción, mantenimiento, reacondicionamiento y perforación de la industria petrolera, construcción y mantenimiento de vías, estudio y construcción de locaciones, levantamientos topográficos, construcción de obras civiles, estudio y diseños ambientales, manejo de relaciones con la comunidad, servicios especializados en las diferentes áreas de la industria petrolera, alquiler de vehículos y maquinaria pesada, suministro de alimentación al personal, servicio de mantenimiento eléctrico y mecánico, sistemas de tratamientos de agua, plan de contingencia, brigadas de salud, planes de evacuación. servicio de limpieza o mantenimiento de piscinas de las estaciones de recolección y/o bombeo, y/o plantas de proceso, y/o refinerías en la industria del petróleo, servicio de toma de parámetros en estaciones de recolección, y tratamiento en la industria del petróleo, servicio de toma de parámetros de superficie para los pozos petroleros y/o operador de mantenimiento general y aseo de estaciones de recolección, áreas de vertimiento, áreas industriales de la refinería y áreas conexas de facilidades petroleras, servicio de cargue, descargue, registro, control e inspección de carrotanques de la industria del petróleo, servicio de alquiler de camión de vacío para recolección, transporte y disposición de residuos aceitosos y lodos de perforación en las facilidades petroleras, construcción y/o revamps y/o montaje y puesta en marcha de unidades de proceso en refinerías y/o complejos petroquímicos, suministro o venta de catalizadores para unidades de hidrotratamiento de residuos de la industria del petróleo, suministro y/o prestación del servicio de tratamiento químico en la industria del petróleo. compra y venta de toda clase de papelería, tintas, tonner, cartuchos de impresión y afines, insumos y artes gráficas, fabricación, comercialización de útiles para oficina muebles de madera metálicos, suministro e instalación de equipos periféricos, equipos de computación e informática, multimedia, internet, impresión, digitalización, estudios de grabación audiovisual, radial y accesorios, Suministro y mantenimiento de plantas UPS de diferentes KVA, implementos para la seguridad industrial, bioseguridad, subestaciones eléctricas, confección y comercialización de dotación, elementos de protección personal y/o industrial y otros, asesorías editoriales corrección, diseño y producción editorial y suministros. Caracterización de fauna y flora. Suministro, mantenimiento, capacitación e instalación de dispositivos de georreferenciación y levantamiento topográfico, fotogrametría y curvas de nivel. Suministro, mantenimiento e instalación de equipos de investigación, monitoreo, laboratorio, medición, agrícolas, procesamiento de alimentos como tolvas, cabinas, recamaras, molinos, secadoras de granos, despulpadoras, picadoras, guadañas, sopladores, trilladoras, silos, bandas, zarandos, monitores y afines, de uso industrial, de telecomunicaciones, dispositivos base y portátil, satelitales, antenas, estaciones meteorológicas, herramienta menor y equipos, bovinas, turbinas, generadores, plantas, material eléctrico fotovoltaico, baterías, paneles solares, inversores, impulsores, conectores, cables, bombas electro sumergibles y de impulsión fotovoltaica, celdas, diseños, programaciones electrónicas, accesorios y todo lo relacionado con energías limpias, de equipos de biología, ornitología y otros; monitoreo, localización, circuito cerrado de televisión, control de acceso (térmico, biométrico), equipos de seguridad, visores nocturnos, equipos audiovisuales, televisión, fotográfico, grabación. Diseño, impresión e instalación publicitario, impresión en 3D, vallas publicitarias estructurales en madera, PVC, metálicas (verticales, horizontales, aéreas, banderas). Videoclips publicitarios, renders, scream, streaming. Comercialización al por mayor de materiales de ferretería, vidrios, alambres, postes, herramientas,

pinturas, agregados y todo lo relacionado para la construcción. Mangueras (metálicas y plásticas), cubiertas, maderas en bloque, figuradas, no tratadas e inmunizadas al vacío con sales y Peldar, laminas alfajoradas, lisas y corrugadas, guasas, templetes, tensores, guayas, platinas, tornillería y accesorios. Mantenimiento de herramienta menor, equipos y maquinaria en general Gestión social, técnica y jurídica para el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión. Gestión ambiental sostenible. Pedagogía formal y no formal en general y procesos de vinculación y reivindicación social. Suministro de elementos de papelería y equipo de oficina al por mayor; fabricación de mobiliario, archivo rodantes y sus mantenimientos y enseres, equipo de oficina. Organización, implementación y digitalización de archivo físico. Archivística. Suministro y capacitación de equipos de protección balístico (cascos, chalecos, visores nocturnos, visores térmicos). Suministro e instalación de vallas autoportantes, fijas, colombinas, verticales, horizontales en madera inmunizada o en bruto, metálicas, PVC, WPVC y en aluminio de material publicitario, físico, auditivo y digital. Suministro de material de intendencia privado e institucional. Suministro de utensilios de cocina, menaje, panadería. Compra y venta al por mayor de artículos deportivos, elementos eléctricos, computadores, equipo periférico y programas de informática, escáner, impresoras, impresoras 3D-4D, fotocopiadoras, equipo audiovisuales, consolas partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones y tecnología. comercio de maquinaria y equipos agropecuarios, otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, metales y productos metalíferos, materiales de fontanería y calefacción, productos químicos básicos. cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos, de uso agropecuario, desperdicios, desechos y chatarra, productos textiles, dotación para empresas de seguridad industrial, productos confeccionados para uso doméstico productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Negocios, Compra venta de equipos, importaciones , de maquinaria agrícola, maquinaria pesada y/o de construcción, vehículos automotores, navíos, lanchas, barcos, barcazas; Suministro y comercialización al por mayor de víveres y abarrotes, cárnicos, embutidos, alimentos perecederos y no perecederos, vegetales proteínas , enlatados, alimentos en conserva ,concentrados alimenticios para animales. Suministro, comercialización y fabricación de piezas de madera plástica y/o polipropileno pos-insdustrial, eco reciclado, macizo y reforzado con alma de acero, como postes para aislamientos, estibas, piezas estructurales, cuerdas, perfiles, pie de amigos, aisladores, tensores, mobiliario urbano arquitectónico, cubiertas, ventanas, divisiones. Contratar y proveer la mano de obra para instalación de aislamientos, demarcación y todo lo necesario para la correcta implementación de lo dicho. Suministro, instalación y comercialización al por mayor de equipos de refrigeración con alimentación solar y puesta en marcha de sistemas de refrigeración y redes de frio fotovoltaicos en zonas rurales y urbanas. Suministro, comercialización y transporte de equinos, especies bovinos, porcinos, avícola, piscicultura, caninos y toda clase de animales que rigen en la ley colombiana. Suministro, comercialización al por mayor y producción, prestación de servicios y mantenimientos para la plantación de especies forestales, florales , frutales , canastillas, germinadores compra y venta en cualquiera de sus fases , alambres de púas, alambre aislador eléctrico, plantas ornamentales, esquejes , semillas, material vegetal , arbóreas, agrícolas con su respectivos suministros de insumos. Comercialización al por mayor y confección de elementos deportivos, uniformes, accesorios, indumentaria, utilería, equipamiento y afines. Podrá ingresar o fusionarse a estas actividades, adquirir sus acciones, derechos o cuotas de interés social y en general para vincularse a otra u otras sociedades en cualquier índole, en el desarrollo del objeto principal de la sociedad, esta podrá licitar y contratar, a través de consorcios y/o uniones temporales, con entidades públicas y/o privadas, formar parte de otras sociedades y fusionarse con ellas, girar, aceptar, endosar, negociar títulos valores, celebrar contratos de cambio en todas sus modalidades, dar y recibir dinero en mutuo, con o sin interés, gravar sus bienes con hipoteca y con prenda, con o sin tenencia de bienes, en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad Ltda. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Suministro, servicio, comercialización al por mayor y capacitación de farmacéuticos de primeros auxilios, botiquines, kit de primeros auxilios, material ortopédico, camillas, sueros antiofídicos, cosméticos, maquillaje, basculas, servicio integral de salud, servicios farmacéuticos comerciales, equipamiento hospitalario, equipos de reanimación, equipos de imágenes diagnosticas (tomógrafos, ecógrafo, RX) veterinario, instalaciones y afines. Comercialización y

capacitación de material reglamentado anti-balístico, cascos, chalecos, trajes, divisiones, equipos de defensa, protección vigilancia y seguridad. Suministro, consultoría e interventoría técnica financiera administrativa, instalación, diseño, traslado, transporte, construcción, comercialización y equipamiento de viveros forestales, productivos, germinadores, semillas, plantaciones forestales y no forestales, material vegetal y agrícola. Diseño, mantenimiento, adecuación locativo para instalación de sistemas de ventilación y ductos con suministro al por menor y al por mayor de equipos de refrigeración, calefacción y de aire acondicionado, congeladores biológicos, industriales, de impulso convencional y fotovoltaico. Diseño, construcción, fabricación e instalación de mobiliario arquitectónico, módulos y/o parques biosaludables. Suministro, comercialización al por mayor de herramientas, agrícolas, equipo mecánico (guadañas, motosierras, sopladores, percutores, fumigadoras eléctricas y manuales, motobombas, electrobombas, ahoyadores, herramienta agrícola, construcción y de vivero, industriales, Consultoría, interventoría, diseño y construcción de líneas de aducción, acueductos, alcantarillados, rehabilitación pluvial y toda actividad derivada de obras civiles y/o construcción en saneamientos básicos. Suministro, capacitación de equipos de georreferenciación, rastreo silvestre, captura, cámaras trampa, lentes, investigación, jaulas, bastones, tenazas, monitores, sensores, sondas, grabadoras, molinetes, mallas, sonares, electro pesca, infrarrojos, binoculares termómetros, hipsómetros y todo lo relacionado con monitoreos, estereomicroscopios medición meteorológica y en el estudio de impactos ambientales. Comercialización y suministro al por mayor de materiales de construcción como cemento, tubería de baja y alta presión accesorios, agregados, bloque, rellenos, acero, grifería, carpinterías y afines. Suministro y comercialización al por mayor de textiles, textos, carpas, elementos n.c.p, prendas de vestir, tabaco, licores, elementos de aseo, balanzas digitales-convencionales, sillas de ruedas manuales y eléctricas, camillas, insumos para desinfección, asepsia, químicos desengrasantes, alcoholes antiséptico-industrial, gel antiséptico, jabones desinfectantes para manos, detergentes, limpiadores, tapabocas, trajes hospitalarios, gafas protectoras, mascarillas ambú-tradicionales. La producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, La producción de avisos comerciales para televisión y salas de cine o teatros. Las actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, entre otros, tales como: edición, titulaje, subtitulaje, créditos; subtitulado para personas con discapacidad auditiva, gráficos, animación y efectos especiales producidos por computador; transferencia de películas a cintas. También se incluye el doblaje de sonido de películas cinematográficas o videos y la post-sincronización. Las actividades de laboratorios de revelado y procesamiento de dibujos animados, películas cinematográficas y televisión, incluso comerciales. La trascripción de sonido (dubbing). La reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cine. Las bibliotecas de metraje de película. La edición de sonido y musicalización de películas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. Las actividades de distribución de películas cinematográficas y videos en sus diferentes formatos, a cines, cadenas de televisión, redes de estaciones y proyecciones en exhibidores o expositores. La adquisición de los derechos de distribución de películas y videos en sus diferentes formatos así como su reventa. Las agencias de distribución de películas cinematográficas para su respectiva reproducción, así como la distribución comercial a cinematecas de cintas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. Las actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos en cine, teatros al aire libre o en otras instalaciones de proyección, como exhibidores ambulantes de películas cinematográficas, de programas en diapositivas, así como los presentados en festivales cinematográficos, incluso para aerolíneas. Las actividades de cineclubes. Los servicios de cinematecas o archivos de bibliotecas que proyectan películas cinematográficas; y otro tipo de cinematecas que poseen los derechos de películas y las distribuyen. Los servicios de videotecas. La sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar, dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras» toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin a crecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones

previstas por la Ley y estos Estatutos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto menciondo, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no denominado gerente general, quien tendrá un subgerente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales con las mismas funciones y restricciones designado por la asamblea general de accionistas por el termino de 2 años, quienes podrán ser reelegidos o removidos libremente por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la sociedad con excepción de los designados por la asamblea de accionistas y los dependientes del revisor fiscal, si los hubiere, estarán sometidos al gerente general y su suplente en el desempeño de sus cargos. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en especial ejercerá las siguientes funciones: El gerente general y su subgerente son mandatarios con representación, investidos de funciones ejecutivas y administrativas y, como tal, tienen a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades publicas o privadas comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales y con sujeción a las órdenes e instrucciones del accionista único o la asamblea de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente general y a su suplente: 1) Acompañar y apoyar operativamente la, colocación de acciones en reserva, de acuerdo con

los requisitos legales y las normas de; estos estatutos, siguiendo las condiciones impartidas por el accionista único o la asamblea de accionistas. 2) Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinariamente siempre que lo exijan las necesidades improvistas o urgentes de la sociedad o cuando lo soliciten accionistas que representen no menos de la quinta parte (1/5) de las acciones suscitas, así como mantenerlos adecuada y oportunamente informados sobre la marcha de los negocios sociales. 3) Crear empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda al accionista único o la asamblea de accionistas. 4) Concebir y analizar los balances de prueba, lo mismo que aprobar previamente el estado de resultados, balance general de fin de ejercicio, su informe de administración y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelación de pérdidas que debe presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias. 5) Presentar a la asamblea de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea, así como los estados financieros del final de ejercicio. 6) Disponer la apertura o la clausura de sucursales o agendas, dentro o fuera del domicilio social. 7) Fijar las políticas de la sociedad en los diferentes ordenes de su actividad, especialmente en materia administrativa, financiera, económica y laboral, presentar planes de inversión y de producción; decidir sobre nuevas líneas de producción y venta, establecer normas generales en materia de precios y de ventas de los productos elaborados por la sociedad o de los materiales y demás elementos que ella negocie y dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. 8) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones del accionista único o de la Asamblea de accionistas. 9) Celebrar contratos y convenios de mutuo a favor de la sociedad y otorgar las respectivas garantías, así como negocios, contratos y actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. 10) Representar a la sociedad en todos los procesos civiles, administrativos, laborales, etc., sea que la sociedad actué como demandada o como demandante; transigir, comprometer, conciliar, desistir, etc. 11) Abrir y mantener cuentas bancarias de la sociedad, depósitos a nombre de la sociedad, girar, aceptar y endosar títulos valores. 12) Las demás que le confieren estos estatutos, la ley, o los que le asigne y delegue el accionista único o la asamblea de accionistas. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Como representante legal de la sociedad, el gerente y sus suplentes tienen las facultades plenas para ejecutar o celebrar, sin limitación alguna todos los actos o contratos dentro del objeto social o qué tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma, el gerente y sus suplentes quedan investidos de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-administrativas en que la sociedad tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga, novar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago, constituir apoderados judiciales, delegar las facultades, revocar mandatos y sustituciones. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica Prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 16 de diciembre de 2022 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2022 con el No. 95261 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO CUESTA MARTIN	C.C. No. 86.070.478

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ZULITH LORENA ALVAREZ VILLALOBOS C.C. No. 1.121.834.629

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 16 de diciembre de 2022 de la Acto Constitutivo , inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2022, con el No. 95262 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** CARLOS ALBERTO CUESTA MARTIN
CONTROLANTE
Identificación: 86070478
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: Fuera del país
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS
Domicilio: Villavicencio, Meta
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J5911
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: N8230 I5511

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $436.817.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J5911.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2025 - 13:27:09
Recibo No. S002241720, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AzWxucPc3K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

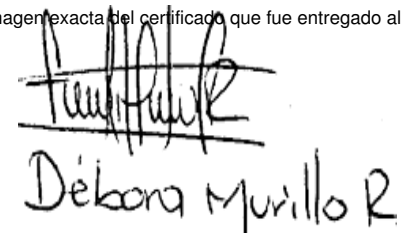
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141203356953

(415)7707212489984(8020) 000014120335695 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 6 5 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 35 A 5 SUR 91 TO 5 APTO 809

42. Correo electrónico productoralafantastica@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 9 2 2 3 4 2	3 1 4 3 6 9 4 8 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 9 1 1	2 0 2 2 1 2 2 3	4 7 6 1	2 0 2 3 0 5 1 9	8 2 3 0	5 6 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	3	3	4 2	4	8	5 2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUESTA MARTIN CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203356953

(415)7707212489984(8020) **000014120335695 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 6 5 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 1 2 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 2 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 3 0 1 8 8	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 1 2 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 1 2 1 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203356953

(415)7707212489984(8020) **000014120335695 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 6 5 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 7 0 4 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUESTA	MARTIN	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203356953

(415)7707212489984(8020) **000014120335695 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas 5 9 1 1

162. Nombre del establecimiento: LA FANTÁSTICA STUDIOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 151 9 26 BRR CEDRITOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 1 3 0 7	2 0 1 2 0 5 1 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

META, VILLAVICENCIO, 11/09/2025

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **LA FANTÁSTICA ESTUDIOS SAS** con **NIT 9016665283** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550108900297798

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Villavicencio, Once (11) de noviembre 2025.

Señores:
Dirección Territorial Caribe
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Ref: Certificación Constancia aportes

CARLOS ALBERTO CUESTA MARTÍN con cedula de ciudadanía No 86.070.478 expedida en la ciudad de Villavicencio- Meta, facultado como representante legal de la empresa **LA FANTASTICA STUDIOS SAS** con NIT: 901.666.528-3, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, certificamos ante ustedes, que la empresa **LA FANTASTICA STUDIOS SAS** se encuentra a paz y salvo en los últimos 6 meses con todas las obligaciones del sistema de seguridad social y aportes parafiscales

Atentamente,

Razón social: LA FANTASTICA STUDIOS SAS
NIT: 901666528-3
Representante Legal: CARLOS ALBERTO CUESTA MARTÍN
C.C. 86.070.478 de Villavicencio
Correo electrónico: productoralafantastica@gmail.com
Teléfonos: 3106350593- 3143694861
CL 4SUR 28 170CA 16MZ 34LC 103URB QUINTAS DEL BOSQUE
www.lafantasticastudios.com

FIRMA:

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901666528-3	LA FANTASTICA STUDIOS SASC	Cr35a sur 91	3106350593	productoralafantastica@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	19/11/2025	90775849	$552.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	9	1.100	0	179.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	9	1.300	0	229.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	14.900				14.900	9	100	15.000			149	15.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	57.000	9	400	57.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
28.500	9	200	28.700	1
ICBF				
42.800	9	300	43.100	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	179.100
Pensión	1	227.800	229.100
Riesgos Laborales	1	14.900	15.000
CCF	1	57.000	57.400
ESAP	0	0	0
ICBF	1	42.800	43.100
MEN	0	0	0
SENA	1	28.500	28.700
TOTALES	6	549.000	552.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901666528-3	LA FANTASTICA STUDIOS SASC		Cr35a sur 91	3106350593	productoralafantastica@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	19/11/2025	90775849	$552.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	86070478	CUESTA MARTIN CARLOS ALBERTO	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	2	14.900	CCF34	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86070478 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2025 11:15 AM

Código Verificación: **WRF8U57AXT**

Válida hasta: **08/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de noviembre de 2025, a las 11:38:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016665283
Código de Verificación	9016665283251119113847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de noviembre de 2025, a las 11:38:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86070478
Código de Verificación	86070478251119113800

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 284608308

PIB
11:35:41

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LA FANTASTICA STUDIOS SAS identificado(a) con NIT número 9016665283:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 284608050

PIB
11:34:14

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO CUESTA MARTIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86070478:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:42:59 AM horas del 19/11/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **86070478**
Apellidos y Nombres: **CUESTA MARTIN CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2025 12:24:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86070478** y Nombre: **CARLOS ALBERTO CUESTA MARTIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126907298** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Señor:
JULIO ABAD FERRER SOTELO
Jefe de Área Protegida SFF Los Colorados
Director Territorial Caribe (e)

Asunto: Informe de ejecución de las actividades comunitarias y evento “XV FESTIVAL DEL JAGUAR 2025” del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°005 2025

CARLOS ALBERTO CUESTA MARTÍN, identificado con cedula de ciudadanía No.86.070.478 de Villavicencio, en mi calidad de representante legal, en nombre y representación de empresa **LA FANTASTICA STUDIOS S.A.S** con Nit: 901666528-3 con domicilio en Villavicencio, en calidad de contratista en cumplimiento del contrato en referencia, a continuación, presento informe de actividades realizadas.

Valor: DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000)

Plazo: El contrato tendrá duración hasta el 15 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Objeto: CA14-3202032-1-018 CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES, EVENTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SFF LOS COLORADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL.

En cumplimiento del objeto del contrato, se efectuó el XV FESTIVAL DEL JAGUAR 2025
Bajo el lema **“**Investigar para conservar, monitorear para vivir**”**, el Santuario de Flora y Fauna Los Colorados llevó a cabo la XV versión de su festival anual. Este evento se consolida como un espacio icónico de encuentro, reflexión y acción conjunta para la conservación de la biodiversidad y la construcción de la paz territorial.
A través de diversas actividades culturales y de sensibilización, el festival buscó fortalecer la relación entre las comunidades locales, la naturaleza y las instituciones que acompañan los procesos de Participación Voluntaria en Conservación (PVC), investigación, monitoreo comunitario y educación ambiental en el municipio de San Juan Nepomuceno.

La jornada central del Festival inició con una colorida caminata que partió desde el Parque Central Diógenes Arrieta, recorriendo las principales calles de San Juan Nepomuceno.
Participantes: La actividad contó con una amplia participación multisectorial, que incluyó:

- Estudiantes y docentes de instituciones educativas.
- Representantes de asociaciones campesinas y empresas privadas.
- Autoridades municipales y organismos de socorro (Policía, Defensa Civil).
- Comunidad en general.

La masiva asistencia manifestó el compromiso colectivo de la ciudadanía con la protección del patrimonio natural y cultural de la región.

El recorrido de la caminata finalizó en el **Parque Olaya Herrera**, que sirvió como escenario principal para las actividades centrales del festival. Las intervenciones culturales permitieron visibilizar el talento local y fortalecer la identidad cultural del territorio, destacándose las siguientes presentaciones:

- Banda de Paz Infantil de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.
- Grupo de décimas de la Institución Educativa La Floresta.
- Coro Celestial del Centro Educativo Ofrenda de Vida.
- Grupo de danzas del programa del adulto mayor del municipio.

Como elemento tradicional de cada festival, se coordinó y ejecutó exitosamente la V Versión del Mercado Campesino. Esta iniciativa reunió a familias productoras vinculadas al proyecto Conectividades Socio ecosistémicas del área de influencia del Santuario, quienes ofrecieron una gran variedad de alimentos y productos cultivados en sus parcelas.

Paralelamente, se instalaron stands institucionales con la participación de diferentes entidades públicas y privadas. Este espacio facilitó un avance significativo en el trabajo articulado en pro del desarrollo ambiental y económico del territorio.

El XV Festival del Jaguar 2025 culminó satisfactoriamente con los eventos culturales en la Plaza Olaya Herrera, consolidándose como un espacio vital de integración comunitaria y educación ambiental.

La participación activa de la ciudadanía, el compromiso de las instituciones y el apoyo de aliados estratégicos reafirmaron la importancia de estas acciones para contribuir a la conservación del Santuario de Flora y Fauna Los Colorados y al reconocimiento del jaguar como símbolo ancestral de la riqueza natural y cultural del territorio.



Imagen 1. Comunidad Sanjuanera e Instituciones participantes



Imagen 2. Actividades preparatorias y Desfile por las Calles Sanjuaneras



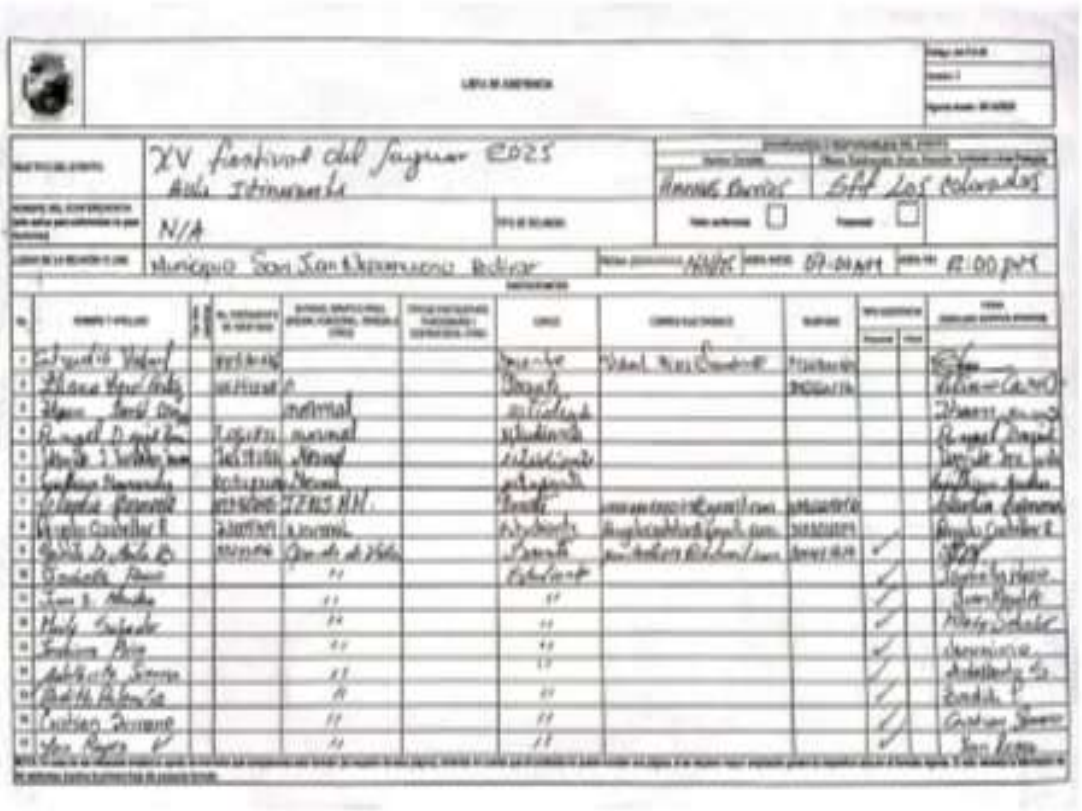
Imagen 3. Presentaciones culturales en tarima y plazoleta Olaya Herrera

5ª Versión Mercado Campesino Montemariano






LISTADOS DE ASISTENCIA XV FESTIVAL DEL JAGUAR 2025



LISTA DE ASISTENCIA

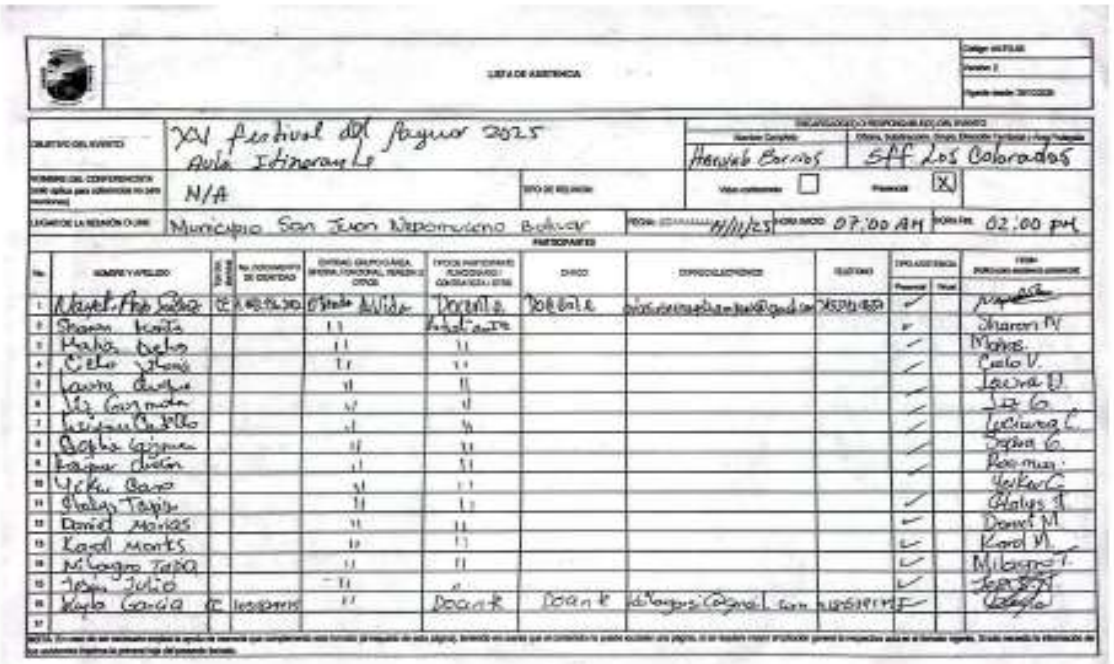
XV Festival del Jaguar 2025
Ruta Itinerante

N/A

Municipio San Jose Chiquitos, Bolivar

No.	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN, EMPRESA O ENTIDAD, FUNCIÓN, PROFESIÓN U OFICIO	FIRMA PARTICIPANTE FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO DE ASISTENCIA: Presencial	TIPO DE ASISTENCIA: Virtual	FIRMA
1	Eduardo Vidal		7615646			Director	Vidal.Mas@gmail.com	71676646			
2	Eliana Vaca Diez		10115268	P		Docente		76022174			
3	[illegible]			normal		estudiante					
4	Raquel Daniel [illegible]		[illegible]	normal		estudiante					
5	[illegible]		[illegible]	Normal		estudiante					
6	[illegible]		[illegible]	Normal		estudiante					
7	Yolanda Barrero		10196268	TERS NM.		Docente	[illegible]	68668978			
8	Magaly Castillo R.		13007971	Normal		Estudiante	[illegible]	70520529			
9	[illegible]		10196268	Unidad Educativa		Docente	[illegible]	70665679	✓		
10	Gabriela Flores			"		Estudiante			✓		
11	[illegible]			"		"			✓		
12	Maria Salgado			"		"			✓		
13	Jhoana Rios			"		"			✓		
14	[illegible]			"		"			✓		
15	[illegible]			"		"			✓		
16	Cristian Jerzano			"		"			✓		
17	[illegible]			"		"			✓		

NOTA: [illegible]



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO	XV festival del Jaguar 2025 Aula Itinerante
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para reuniones no presenciales)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar
ENCARGADO O RESPONSABLE DEL EVENTO — Nombre Completo	Harolds Barros
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	SAF Los Colorados
TIPO DE REUNIÓN — Video conferencia	☐
Presencial	☒
FECHA	11/11/25
HORA INICIO	07:00 AM
HORA FIN	02:00 pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO (M/F)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, SECRETARÍA, DIRECCIÓN, REGIONAL O CARGO	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO DE ASISTENCIA: Presencial	TIPO DE ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (solo para asistentes presenciales)
1	Manuel Ante Soto	M	1.102.852.520	Estado Mayor	Contratista	Topógrafo	[illegible]	3152048859	✓		
2	Sharon Mejía			11	Contratista				✓		
3	Maria Soto			11	11				✓		
4	Cielo Yanis			11	11				✓		
5	Laura Quiroga			11	11				✓		
6	Liz Coronado			11	11				✓		
7	Luciana Castillo			11	11				✓		
8	Sophia Cajigas			11	11				✓		
9	Raquel Chacón			11	11				✓		
10	Yeka Baez			11	11				✓		
11	Shalys Tapia			11	11				✓		
12	Daniel Montes			11	11				✓		
13	Karol Montes			11	11				✓		
14	Milagro Tapia			11	11				✓		
15	Tapia Julio			11	11				✓		
16	Kayla Garcia	F	1102852191	11	Contratista	Contratista	kdmagaly@gmail.com	3205191	✓		
17											

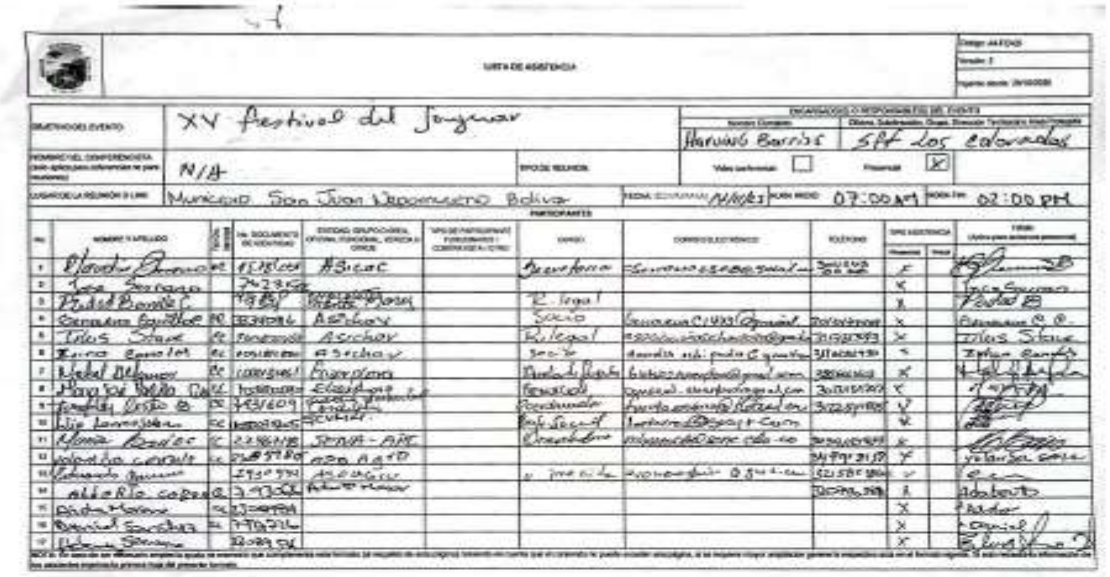


LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO	XV festival del Jaguar 2025
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para reuniones no presenciales)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar
ENCARGADO O RESPONSABLE DEL EVENTO — Nombre Completo	Harolds Barros
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	SAF Los Colorados
TIPO DE REUNIÓN — Video conferencia	☐
Presencial	☒
FECHA	14/11/25
HORA INICIO	07:00 AM
HORA FIN	02:00 pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO (M/F)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, SECRETARÍA, DIRECCIÓN, REGIONAL O CARGO	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO DE ASISTENCIA: Presencial	TIPO DE ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (solo para asistentes presenciales)
1	Carlos Daniel Hernandez			Fun CVDP		Usuario			X		
2	Sofia Chaux C.			Fun CVDP		Usuario			X		
3	Angie Vila Lobo			Fun CVDP		Usuarios			X		
4	Lina Osnayda			Fun CVDP		Usuarios			X		
5	Edwin Bello			Fun CVDP		Usuarios			X		
6	Yeiny Tapia M.			Fun CVDP		Usuario			X		
7	Miguel Yepes			Fun CVDP		Usuarios			X		
8	Nilma C. Castro			Fun CVDP		Usuarios			X		
9	Yorgan Tapia			Fun CVDP		Usuarios			X		
10	Carlos Vanegas			Funcionario					X		
11	Andres Colorado			Transito					X		
12	Alberto Colorado			Cruz Roja					X		
13	Jose Bustillo G.			Cruz Roja					X		
14	Brian Bustillo			Defensa Civil					X		

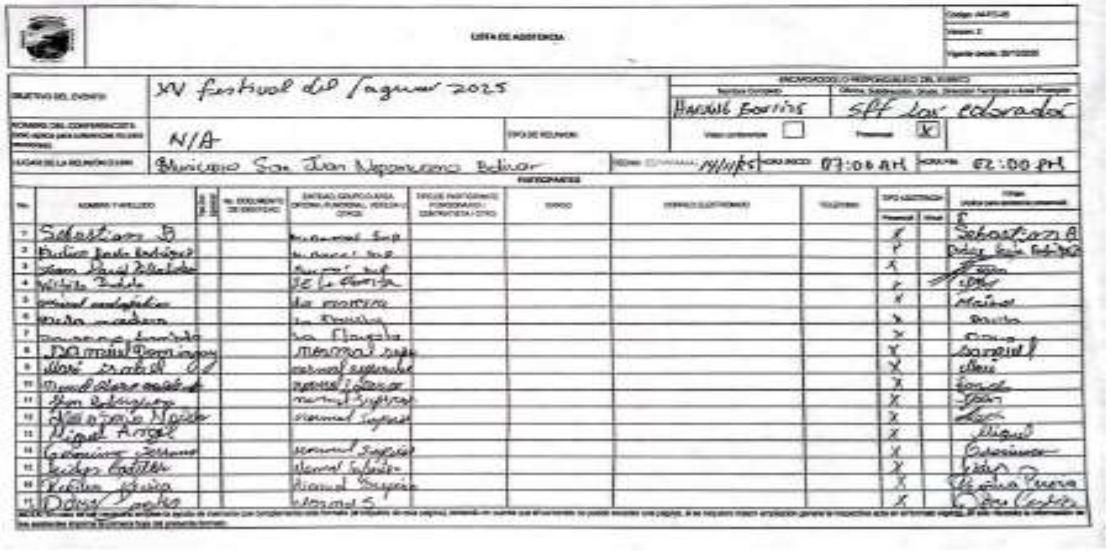


LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO	XV festival del Jaguar
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para capacitación no para reuniones)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O CAP.	Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar
ENCARGADO O RESPONSABLE DEL EVENTO	Harwin Barrios
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	SAT Los Colorados
TIPO DE REUNIÓN	
Video conferencia	☐
Presencial	☒
FECHA	14/11/25
HORA INICIO	07:00 AM
HORA FIN	02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA O CASCO	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	TIPO ASISTENCIA Presencial	TIPO ASISTENCIA Virtual	FIRMA (Anote para ambiente presencial)
1	Horacio Ramirez	M	1.018.[illegible]04	ASOCAC		Secretario	[illegible]	3[illegible]	X		
2	Ivan Segura		7423[illegible]	[illegible]		[illegible]			X		
3	Pedro Pineda C.		1984	[illegible]		Rep legal			X		
4	Fernando Castillo	M	1.034.[illegible]96	ASOCAC		Socio	[illegible]	3[illegible]	X		
5	Tilos Stave	M	[illegible]	ASOCAC		Rep legal	[illegible]	3[illegible]	X		
6	Ivan Sandoval	M	[illegible]	ASOCAC		Socio	[illegible]	3[illegible]	X		
7	Abdel Alfonso	M	[illegible]	Municipio		Planeador	[illegible]	3[illegible]	X		
8	Maria Del Pilar Cano	F	[illegible]	Ecoturismo		Secretaria	[illegible]	3[illegible]	X		
9	Jonathan Cristo B.	M	1.[illegible]609	Parques Nacionales		Coordinador	[illegible]	3[illegible]	X		
10	Luis Lamadrid	M	[illegible]	Ecoturismo		Prof Social	[illegible]		X		
11	Yenis Rodriguez	F	1.[illegible]118	SENA - ADSI		Aprendiz	[illegible]	3[illegible]	X		
12	Jonatan Carrillo	M	1.[illegible]785	ADA AGTD				321 791 2118	X		
13	Eduardo Suarez	M	1.[illegible]774	ADA AGTD		Jefe de la [illegible]	[illegible]	(2) 580 [illegible]	X		
14	Alberto Carrillo	M	1.[illegible]608	Adulto Mayor				3[illegible]	X		
15	Pedro Moreno	M	1.[illegible]						X		
16	David Sanchez	M	1.[illegible]716						X		
17	Fabian Serrano	M	1.[illegible]95						X		

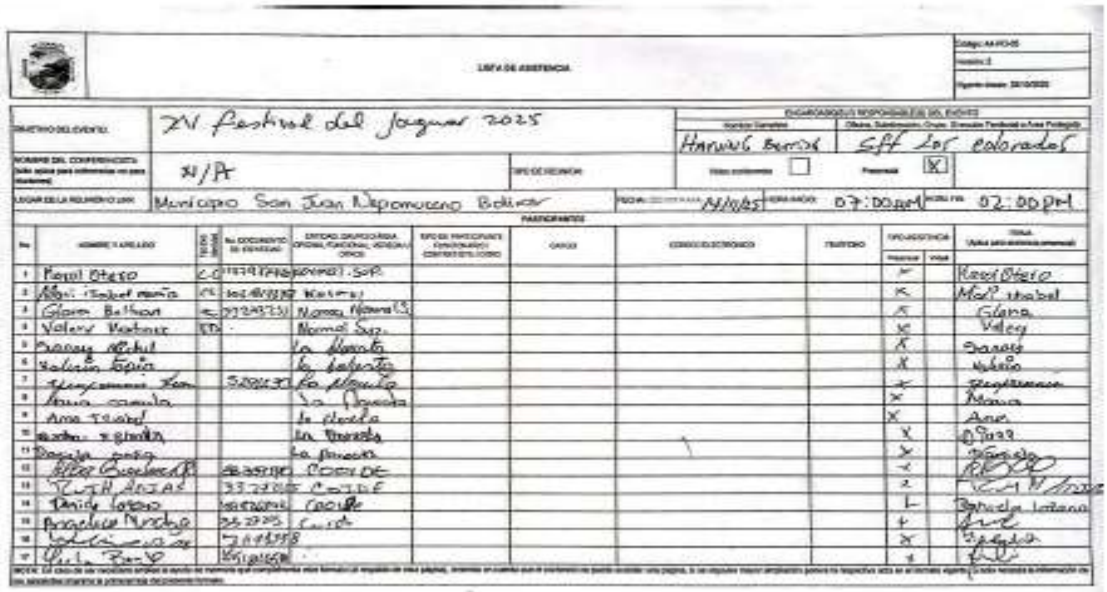


LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO	XV festival del Jaguar 2025
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para capacitación no para reuniones)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O CAP.	Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar
ENCARGADO O RESPONSABLE DEL EVENTO	Harwin Barrios
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	SAT los colorados
TIPO DE REUNIÓN	
Video conferencia	☐
Presencial	☒
FECHA	14/11/25
HORA INICIO	07:00 AM
HORA FIN	02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA O CASCO	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	TIPO ASISTENCIA Presencial	TIPO ASISTENCIA Virtual	FIRMA (Anote para ambiente presencial)
1	Sebastian B			Municipal SAP					X		Sebastian B
2	Julian Jesus Rodriguez			Municipal SAP					X		Julian Jesus Rodriguez
3	Juan David Alcalde			Municipal SAP					X		
4	Victor Pabon			SE La Florida					X		
5	Manuel rodriguez			La manuela					X		Manuel
6	Delia medina			La Ramada					X		Delia
7	Rosanna Lamilla			La Florida					X		
8	DG Manuel Domingo			Municipal SAP					X		Manuel
9	Yeni Isabel G			Municipal SAP					X		Yeni
10	Manuel Alejandro			Municipal Sapuga					X		Manuel
11	Juan Sebastian			Municipal Sapuga					X		Juan
12	Alejandro Nieto			Municipal Sapuga					X		
13	Miguel Angel								X		Miguel
14	Geovanny Serrano			Municipal Sapuga					X		Geovanny
15	Julian Castillo			Municipal Sapuga					X		
16	Fabian Parra			Municipal Sapuga					X		Fabian Parra
17	Davis Sanchez			Municipal S.					X		Davis Sanchez



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XV Festival del Jaguar 2025

RESPONSABLE O RESPONSABLES DEL EVENTO: Harvins Barros — Eff los colorados

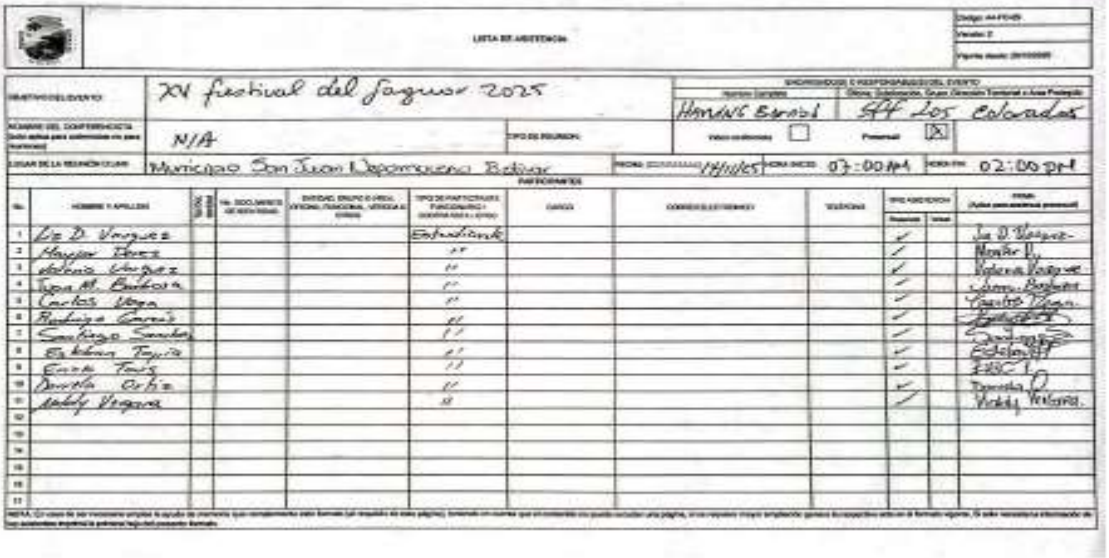
NOMBRE DEL CONFERENCISTA: N/A — TIPO DE REUNIÓN: Presencial [X]

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar — FECHA: 14/11/25 — HORA INICIO: 07:00 AM — HORA FIN: 02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA: OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA O BARRIO	TIPO DE PARTICIPANTE: FUNCIONARIO / CONTRATISTA / COPARTICIPE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Raquel Otero	C.C	1193[illegible]	Preescolar	SSP.				✓		Raquel Otero
2	Mari Isabel maría	CC	1047[illegible]	Normal					X		Mari Isabel
3	Gloria Beltran	CC	2729[illegible]	Normal Nacional					X		Gloria
4	Valery Vertuz	TI		Normal Sup.					X		Valery
5	Dayana Abril			La Manta					X		Dayana
6	Valeria Tapia			La Infanta					X		Valeria
7	Yenyemmi Ten		3202[illegible]	La Manta					X		Yenyemmi
8	Maria camila			La Manta					X		Maria
9	Ana Isabel			La Manta					X		Ana
10	Karen Yulieth			La Manta					X		Karen
11	Daniela ortiz			La Manta					X		Daniela
12	Ellen Guerrero			Normal	Coord de				✓		[illegible]
13	Ruth Rojas		33.22[illegible]	Coord de					2		[illegible]
14	Daniela Iotano		[illegible]	Coord					L		Daniela Iotano
15	Francisco Murcia		33.2225	Coord					✓		[illegible]
16	[illegible]		7.[illegible]						X		[illegible]
17	Paola Ruiz		1[illegible]						✓		[illegible]

NOTA: En caso de ser necesario amplíe la ayuda en memoria que complementa este formato en el espacio de esta página. Entiendo en cualquier que en contenido no pueda incluirse una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato siguiente. Si solo necesita información de los asistentes diligencie la primera hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XV festival del Jaguar 2025

RESPONSABLE O RESPONSABLES DEL EVENTO: Harvins Barros — Eff los colorados

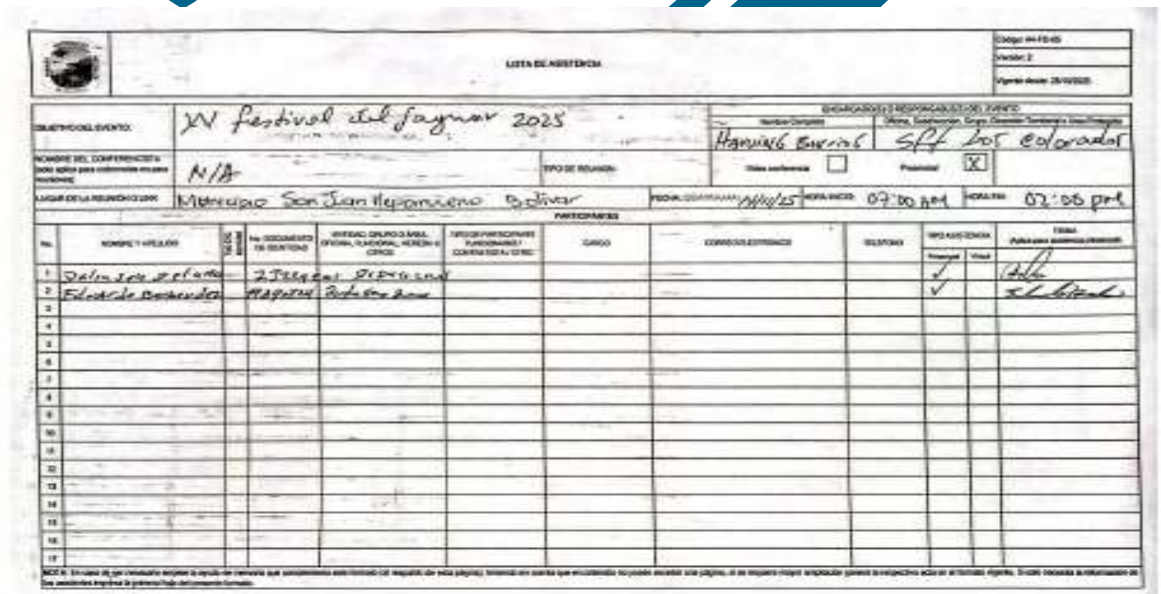
NOMBRE DEL CONFERENCISTA: N/A — TIPO DE REUNIÓN: Presencial [X]

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar — FECHA: 14/11/25 — HORA INICIO: 07:00 AM — HORA FIN: 02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA: OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA O BARRIO	TIPO DE PARTICIPANTE: FUNCIONARIO / CONTRATISTA / COPARTICIPE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Liz D. Vargas				Estudiante				✓		Liz D. Vargas
2	Hayder Perez				"				✓		Hayder P.
3	Valeria Vargas				"				✓		Valeria Vargas
4	Juan M. Barbosa				"				✓		Juan Barbosa
5	Carlos Vega				"				✓		Carlos Vega
6	Rodrigo Corrá				"				✓		[illegible]
7	Santiago Sandoval				"				✓		[illegible]
8	Estefania Tapia				"				✓		Estefania T.
9	Erick Tapia				"				✓		[illegible]
10	Daniela Ortiz				"				✓		Daniela O.
11	Yadely Vergara				"				✓		Yadely Vergara
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario amplíe la ayuda en memoria que complementa este formato en el espacio de esta página. Entiendo en cualquier que en contenido no pueda incluirse una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato siguiente. Si solo necesita información de los asistentes diligencie la primera hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XV festival del Jaguar 2025

RESPONSABLE(S) DEL EVENTO: Nombre Completo: Hannia Barrios — Cargo, Dependencia, Grupo Operativo, Territorio o Área Protegida: SPF Los Colorados

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias virtuales): N/A — TIPO DE REUNIÓN: Video conferencia ☐ Presencial ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar — FECHA: 4/10/25 — HORA INICIO: 07:00 AM — HORA FIN: 02:06 pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO (M/F)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, NOMBRE O CARGO	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Dalin Jose Polanco		2 [illegible]	Director					✓		
2	Eduardo Bermudez		9[illegible]	Profesional					✓		
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de que necesite ampliar la lista de asistencia que actualmente está formada (al seguido de esta página), tenga en cuenta que el contenido no puede exceder esta página, si se requiere mayor amplitud genere la respectiva lista en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XVfestival del Jaguar 2025

RESPONSABLE(S) DEL EVENTO: Hannia Barrios — SPF los Colorados

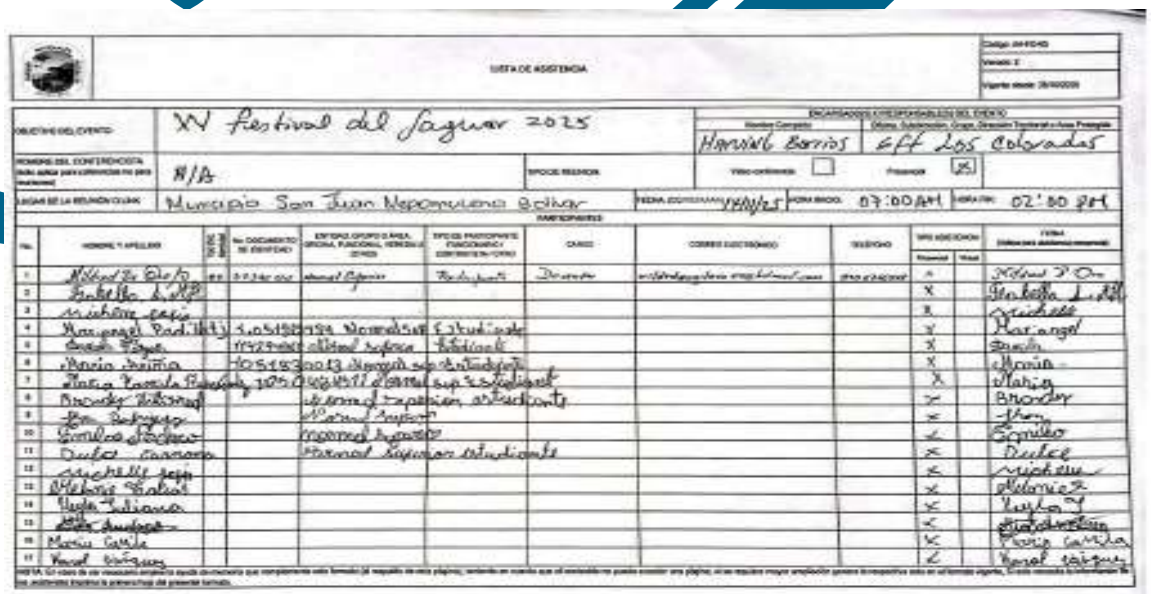
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias virtuales): N/A — TIPO DE REUNIÓN: Video conferencia ☐ Presencial ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar — FECHA: 4/10/25 — HORA INICIO: 07:00 AM — HORA FIN: 02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO (M/F)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, NOMBRE O CARGO	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Gabriel Ortiz		1095780 [illegible]	Auxiliar TIC				3005615251	X		
2	Dalin Jose Polanco		72.22[illegible]	Director SPF				302 [illegible]	X		
3	Jaguar Mujer		7-93180	Proyecto [illegible]				3165[illegible]	X		
4	Pedro Lopez		1122[illegible]	Proyecto PIF				3234[illegible]	X		
5	Luis F Cortes		91.2[illegible]	Proyecto PIF				[illegible]	X		
6	Edgar Arias		73.162.[illegible]	FPT				[illegible]	X		
7	Gabriel Mendez		1.0[illegible]	FPT				[illegible]	X		
8	Yulieth Tellez		1[illegible]	FPT				3[illegible]	X		
9	Ana Melendez		[illegible]	FPT				[illegible]	X		
10	Anita Suarez		1045[illegible]	FPT				3[illegible]	X		
11	Nadia Barrera		1002[illegible]	FPT				3[illegible]	X		
12	[illegible]		75.22[illegible]	[illegible]				3[illegible]	X		
13	[illegible]		[illegible]	[illegible]					X		
14	[illegible]		[illegible]	[illegible]				[illegible]	X		
15	[illegible]		[illegible]	Transito					X		
16	[illegible]		[illegible]	Transito					X		
17											

NOTA: En caso de que necesite ampliar la lista de asistencia que actualmente está formada (al seguido de esta página), tenga en cuenta que el contenido no puede exceder esta página, si se requiere mayor amplitud genere la respectiva lista en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



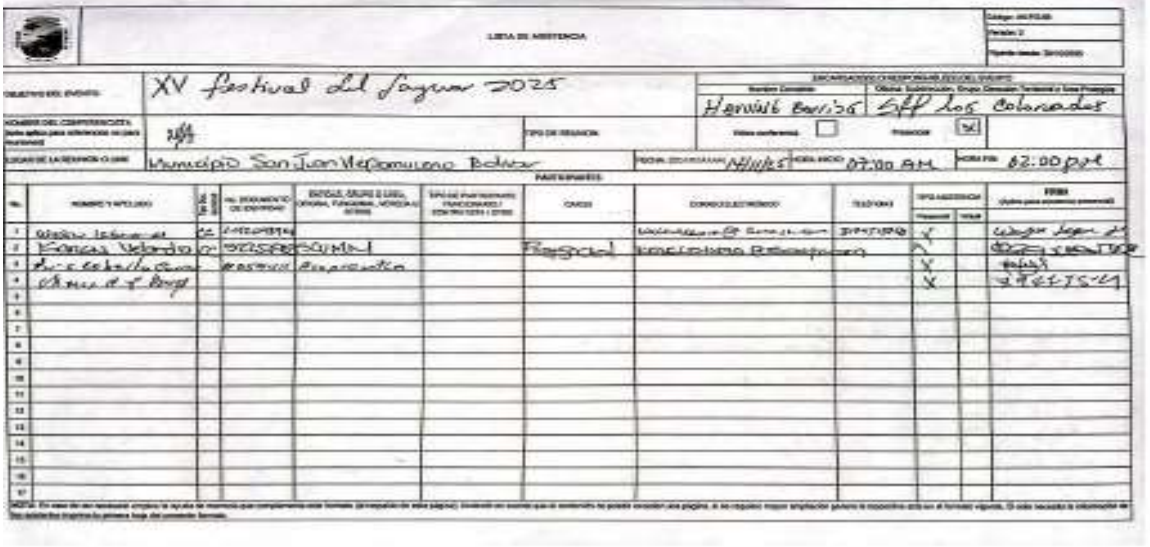
LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO:	XV festival del Jaguar 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA (solo aplica para contratistas de apoyo misionales)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK:	Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar
ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO: Nombre Completo	Harold Barrios
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	Sff los Colorados
TIPO DE REUNIÓN:	
Video conferencia	☐
Presencial	☒
FECHA:	9/10/25
HORA INICIO:	07:00 AM
HORA FIN:	02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAL, VEREDA O OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Válida para asistencia presencial)
1	Nidia Yo Ojo	CC	1.124.[illegible]	Manuel Ospina	Participante	Docente	[illegible]	310 4240248	X		Nidia Yo Ojo
2	Isabella L. M.								X		Isabella L. M.
3	Michelle Ospina								X		Michelle
4	Mariangel Padilla		1.051888794	Manuel Ospina	Estudiante				X		Mariangel
5	Sneyder Ospina		1122[illegible]487	Manuel Ospina	Estudiante				X		Sneyder
6	Maria Jaramillo		1051883013	Manuel Ospina	Estudiante				X		Maria
7	Maria Camila Padilla		1051883911	Manuel Ospina	Estudiante				X		Maria
8	Brandy Tabima			Manuel Ospina	Estudiante				X		Brandy
9	Yon Sabogal			Manuel Ospina					X		Yon
10	Emilio Sánchez			Manuel Ospina					X		Emilio
11	Dulce Carmona			Manuel Ospina	Estudiante				X		Dulce
12	Michelle Ospina								X		Michelle
13	Melanie Salas								X		Melanie
14	Yuly Juliana								X		Yuly
15	[illegible]								X		[illegible]
16	Maria Camila								X		Maria Camila
17	Manuel Vásquez								X		Manuel Vásquez

NOTA: En caso de ser necesario amplíe la opción de numeral que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede ocupar una página, si es requisito mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. En este relacionar la información de los asistentes inscritos la primera hoja del presente formato.



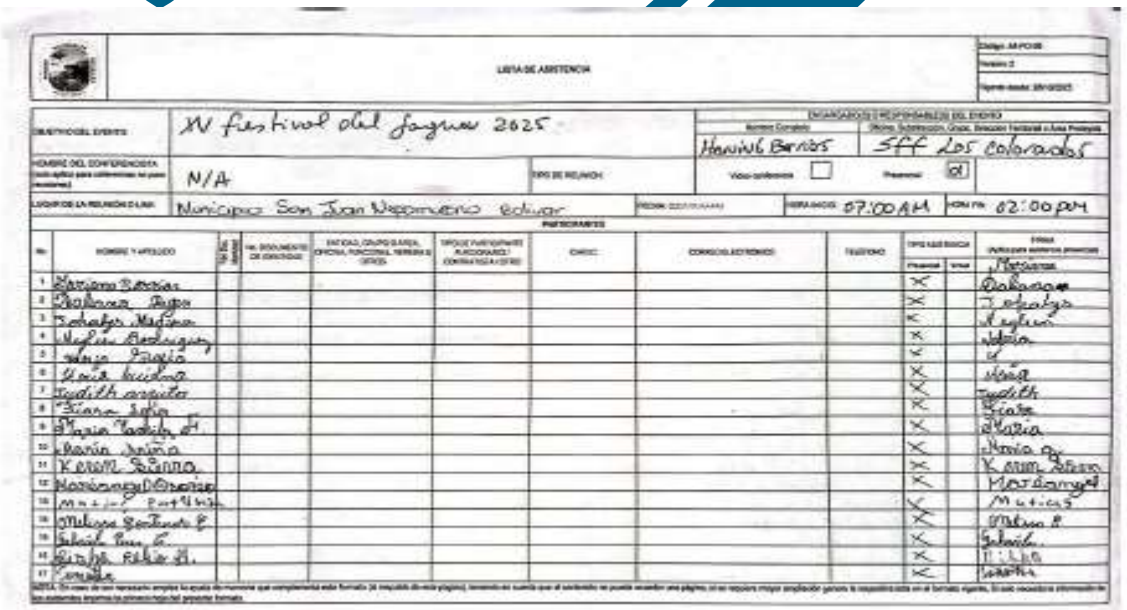
LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO:	XV festival del Jaguar 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA (solo aplica para contratistas de apoyo misionales)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK:	Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar
ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO: Nombre Completo	Harold Barrios
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	Sff los Colorados
TIPO DE REUNIÓN:	
Video conferencia	☐
Presencial	☒
FECHA:	N/A/25
HORA INICIO:	07:00 AM
HORA FIN:	02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAL, VEREDA O OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Válida para asistencia presencial)
1	Wilder Isaac [illegible]	CC	1.[illegible]				[illegible]	3147[illegible]	X		Wilder Isaac
2	Karen Velando	CC	1051888[illegible]			Fiscal	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Corporación					X		[illegible]
4	[illegible]								X		[illegible]

NOTA: En caso de ser necesario amplíe la opción de numeral que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede ocupar una página, si es requisito mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. En este relacionar la información de los asistentes inscritos la primera hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO	XV festival del Joguey 2025
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)	N/A
TIPO DE REUNIÓN	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar
FECHA	
HORA INICIO	07:00 AM
HORA FIN	02:00 pm

ORGANIZADOR / RESPONSABLE DEL EVENTO

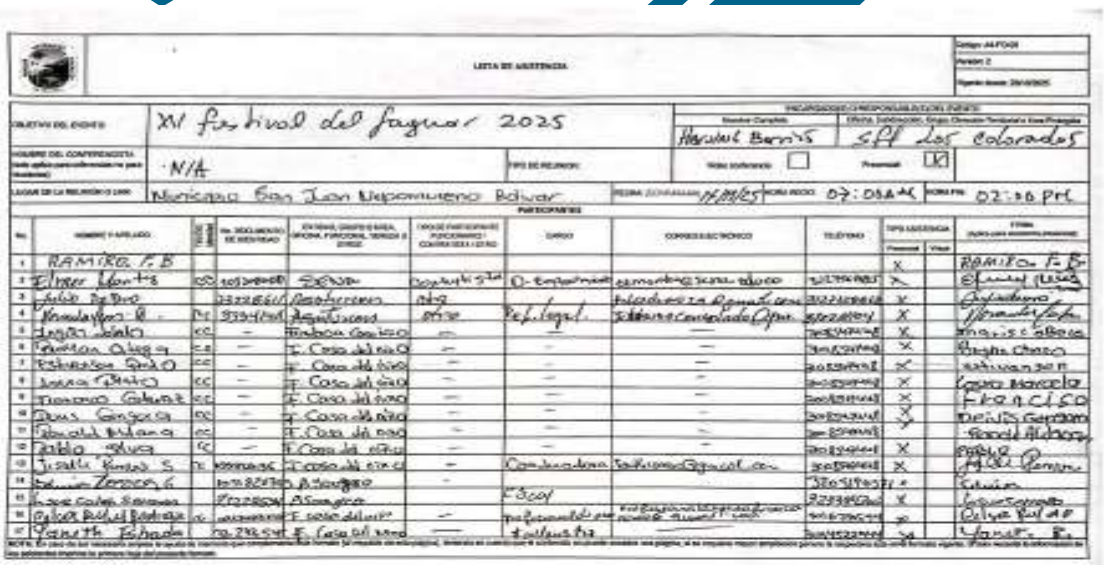
Nombre Completo	Cargo, Dependencia, Grado, Dirección Territorial o Área Protegida
Hanivis Barros	SFF Los Colorados

Video conferencia ☐ Presencial ☒

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO ÉTNICO, EMPRESA, FUNCIONARIO, VEREDA O OTRO	TIPO DE PARTICIPANTE (COMUNIDAD, FUNCIONARIO, CONTRATISTA O OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO DE ASISTENCIA: Presencial	TIPO DE ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Indicar para asistencia presencial)
1	Mariana Barrios							X		Mariana
2	Stefania Pupo							X		Stefania
3	Sebastian Medina							X		Sebastian
4	Nayis Rodriguez							X		Nayis
5	Maria Pupo							X		M
6	Yaris Hurtado							X		Yaris
7	Yudith angulo							X		Yudith
8	Diana Lora							X		Diana
9	Maria Isabel M							X		Maria
10	Maria Soraya							X		Maria S
11	Kevin Sierra							X		Kevin Sierra
12	Mariangel Orozco							X		Mariangel
13	Matias Portilla							X		Matias
14	Melany Cortes P							X		Melany P
15	Gabriel Sua C.							X		Gabriel
16	Sarahi Pitre M.							X		Sarahi
17	Yenifer							X		Yenifer

NOTA: En caso de ser necesario amplíe la opción de numerar que complementa este formato (si requiere de más páginas), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si es requerir mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. En este encontrará información de los contenidos mínimos de presentación del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XI Festival del Jaguar 2025

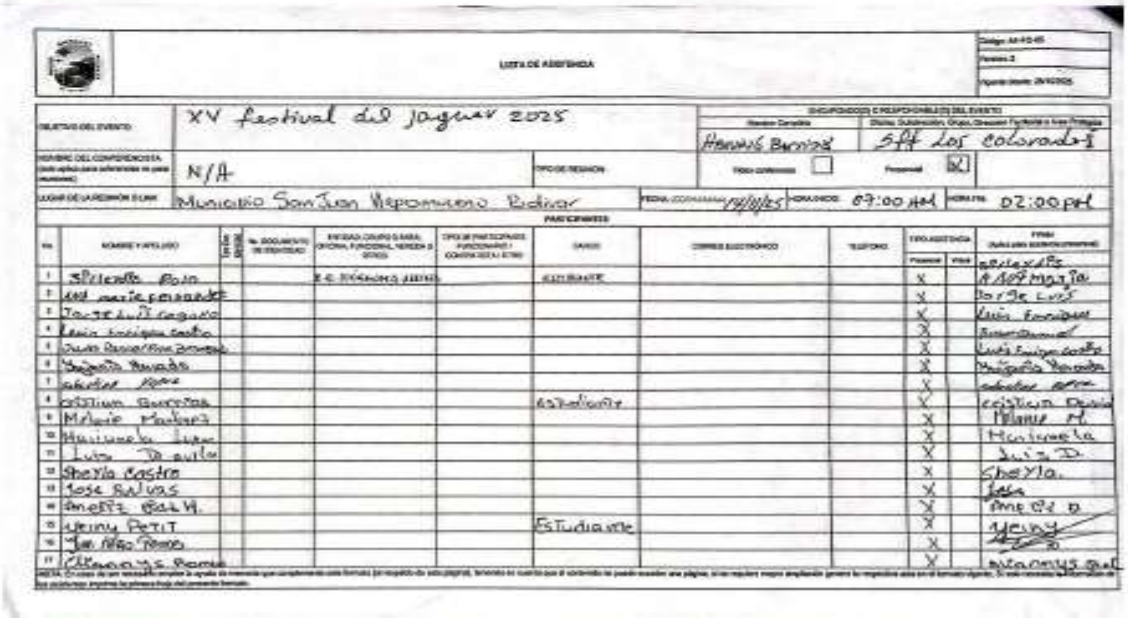
RESPONSABLE O RESPONSABLES DEL EVENTO: Hannis Barrios — Sff Los Colorados

NOMBRE DEL CONFERENCISTA: N/A — TIPO DE REUNIÓN: Video conferencia ☐ Presencial ☑

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar — FECHA: 15/11/25 — HORA INICIO: 07:00 AM — HORA FIN: 02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA O BARRIO	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / COMUNIDAD O OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (SOLO PARA ASISTENTES PRESENCIALES)
1	RAMIRO F. B								X		RAMIRO F. B.
2	Elmer Montes	CC	1052	Sena	Comunidad	O. Economia	elmermontes@sena.edu.co	3217636867	X		Elmer Montes
3	julio [illegible]		3227866	Ganadero	otro		Ganadero Agricultor	3227866	X		Julio
4	Yenalopez B.	Dt	9334	Agricultora	otro	Ref. legal	Sff Los Colorados Agric.	3227866	X		Yenaly Lopez
5	[illegible]	CC	—	Tendero Comisio	—	—	—	[illegible]	X		Maria [illegible]
6	[illegible]	CC	—	F. Casa del niño	—	—	—	[illegible]	X		[illegible]
7	[illegible]	CC	—	F. Casa del niño	—	—	—	[illegible]	X		[illegible]
8	[illegible]	CC	—	F. Casa del niño	—	—	—	[illegible]	X		[illegible]
9	[illegible]	CC	—	F. Casa del niño	—	—	—	[illegible]	X		[illegible]
10	[illegible]	CC	—	F. Casa de niño	—	—	—	[illegible]	X		[illegible]
11	[illegible]	CC	—	F. Casa del niño	—	—	—	[illegible]	X		[illegible]
12	[illegible]	CC	—	F. Casa del niño	—	—	—	[illegible]	X		[illegible]
13	[illegible]	TI	[illegible]	[illegible]	—	Comunidad	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
14	[illegible]		[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
15	[illegible]		[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
16	[illegible]		[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
17	[illegible]		[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XV festival del jaguar 2025

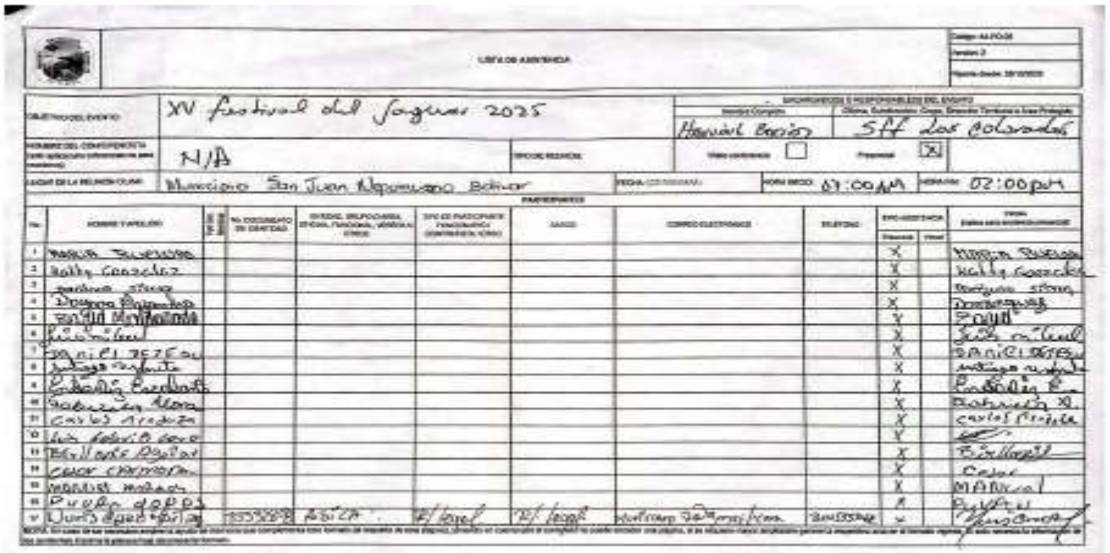
RESPONSABLE O RESPONSABLES DEL EVENTO: Hannis Barrios — Sff Los Colorados

NOMBRE DEL CONFERENCISTA: N/A — TIPO DE REUNIÓN: Video conferencia ☐ Presencial ☑

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar — FECHA: 15/11/25 — HORA INICIO: 07:00 AM — HORA FIN: 02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA O BARRIO	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / COMUNIDAD O OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencial	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (SOLO PARA ASISTENTES PRESENCIALES)
1	Sfriendo Bolo			I.E. Normal Juana		Estudiante			X		[illegible]
2	[illegible]								X		[illegible]
3	[illegible]								X		[illegible]
4	[illegible]								X		[illegible]
5	[illegible]								X		[illegible]
6	[illegible]								X		[illegible]
7	[illegible]								X		[illegible]
8	[illegible]					Estudiante			X		[illegible]
9	[illegible]								X		[illegible]
10	[illegible]								X		[illegible]
11	[illegible]								X		[illegible]
12	[illegible]								X		[illegible]
13	[illegible]								X		[illegible]
14	[illegible]								X		[illegible]
15	[illegible]					Estudiante			X		[illegible]
16	[illegible]								X		[illegible]
17	[illegible]								X		[illegible]



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XV festival del Jaguar 2025

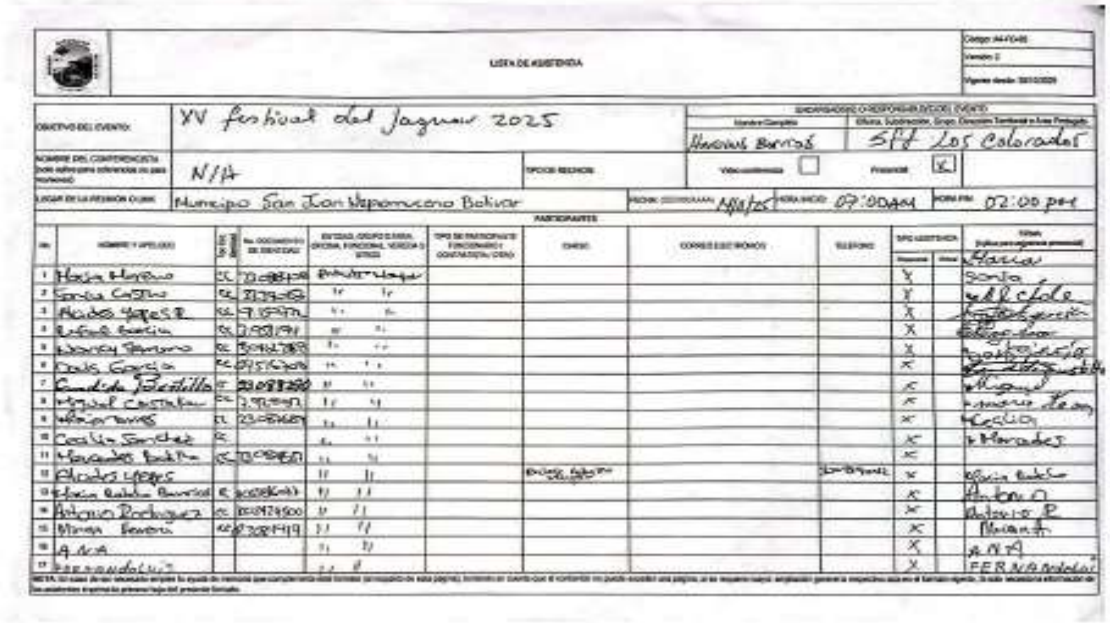
RESPONSABLES O RESPONSABLES DEL EVENTO
Nombre Completo: Hanniel Barrios
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: SNP Los Colorados

NOMBRE DEL CONTENEDOR DE LA REUNIÓN: N/A
TIPO DE REUNIÓN:
Videoconferencia: ☐ Presencial: ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN: Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar
FECHA: [illegible] HORA INICIO: 07:00 AM HORA FIN: 02:00 pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO (M/F)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O AREA (INTERNA, FUNCIONAL, VEREDA O OTRO)	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO O CONTRATISTA, OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	ESPACIO ASISTENCIA: Presencial	ESPACIO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Indique para que requiere su firma personal)
1	Maria Salcedo								X		Maria Salcedo
2	Kelly Gonzalez								X		Kelly Gonzalez
3	[illegible]								X		[illegible]
4	Dayana Palacios								X		Dayana Palacios
5	[illegible]								X		[illegible]
6	[illegible]								X		[illegible]
7	[illegible]								X		[illegible]
8	[illegible]								X		[illegible]
9	[illegible]								X		[illegible]
10	[illegible]								X		[illegible]
11	[illegible]								X		[illegible]
12	[illegible]								X		[illegible]
13	[illegible]								X		[illegible]
14	[illegible]								X		[illegible]
15	Prueba doble								X		[illegible]
16	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XV festival del Jaguar 2025

RESPONSABLES O RESPONSABLES DEL EVENTO
Nombre Completo: Hanniel Barrios
Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: SNP Los Colorados

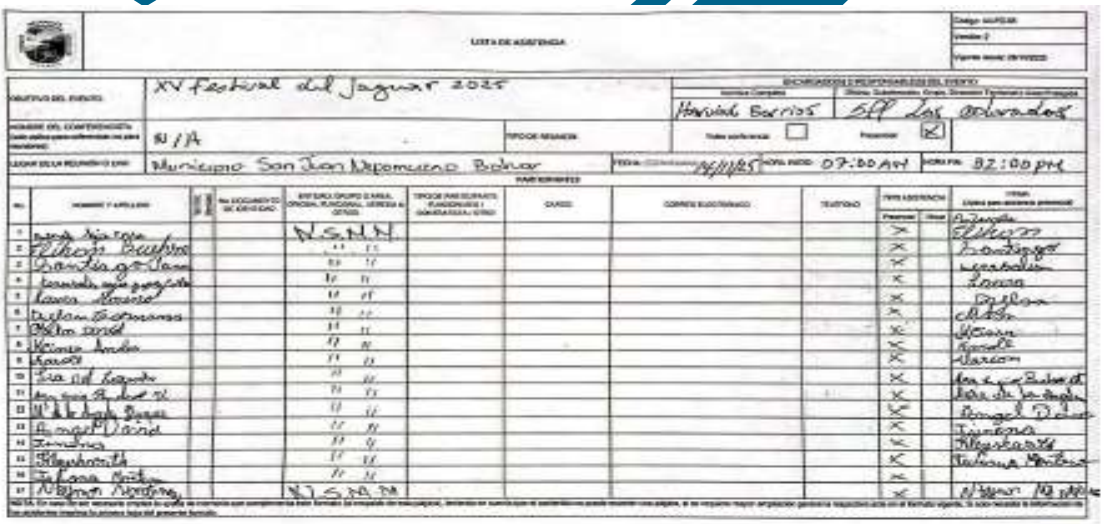
NOMBRE DEL CONTENEDOR DE LA REUNIÓN: N/A
TIPO DE REUNIÓN:
Videoconferencia: ☐ Presencial: ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN: Municipio San Juan Nepomuceno Bolivar
FECHA: [illegible] HORA INICIO: 07:00AM HORA FIN: 02:00 pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO (M/F)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O AREA (INTERNA, FUNCIONAL, VEREDA O OTRO)	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO O CONTRATISTA, OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	ESPACIO ASISTENCIA: Presencial	ESPACIO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Indique para que requiere su firma personal)
1	Maria Martinez	F	1098	Particular					X		Maria
2	Sonia Castro	F	2329	"					X		Sonia
3	Alcides Lopez R	M	7.89	"					X		[illegible]
4	Rafael Barrios	M	1.098	"					X		[illegible]
5	Hanniel Barrios	M	1098	"					X		[illegible]
6	Carlos Garcia	M	1098	"					X		[illegible]
7	Candido Bedoya	M	2098	"					X		[illegible]
8	Miguel Castaño	M	1.098	"					X		[illegible]
9	[illegible]	M	1.098	"					X		[illegible]
10	Cecilia Sanchez	F		"					X		Cecilia
11	Mercedes Beltran	F	1098	"					X		Mercedes
12	Alcides Lopez			"					X		[illegible]
13	Felicia Bolivar Barrios	F	1098	"					X		[illegible]
14	Antonio Rodriguez	M	1098	"					X		[illegible]
15	Maria Barrios	F	1098	"					X		[illegible]
16	A.N.A			"					X		A.N.A
17	FERNANDO LUIS			"					X		FERNANDO LUIS

NOTA: En caso de ser necesario anexar la lista de asistencia que complementa este formato (el espacio de esta página) diligenciar en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si es requerido varias anexarlas generar la respectiva cantidad en el formato siguiente. En todo momento la información de los asistentes expresa la presente hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XV festival del Jaguar 2025

ENCARGADOS Y RESPONSABLES DEL EVENTO: Hernán Barrios — SFP Los Colorados

NOMBRE DEL CONFERENCISTA: N/A — TIPO DE REUNIÓN: Video conferencia ☐ Presencial ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN O EVENTO: Municipio San Juan Depomuceno Bolívar — FECHA: 15/11/25 — HORA INICIO: 07:00 AM — HORA FIN: 02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO (M/F)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA, GRUPO O AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA O OTRO	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	ASISTENCIA: Presencial	ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Opcional para asistencia presencial)
1	[illegible]			N.S.N.N.					X		[illegible]
2	[illegible]			" "					X		[illegible]
3	[illegible]			" "					X		[illegible]
4	[illegible]			" "					X		[illegible]
5	[illegible]			" "					X		[illegible]
6	[illegible]			" "					X		[illegible]
7	[illegible]			" "					X		[illegible]
8	[illegible]			" "					X		[illegible]
9	[illegible]			" "					X		[illegible]
10	[illegible]			" "					X		[illegible]
11	[illegible]			" "					X		[illegible]
12	[illegible]			" "					X		[illegible]
13	[illegible]			" "					X		[illegible]
14	[illegible]			" "					X		[illegible]
15	[illegible]			" "					X		[illegible]
16	[illegible]			" "					X		[illegible]
17	[illegible]			N.S.N.N.					X		[illegible]



LISTA DE ASISTENCIA

OBJETIVO DEL EVENTO: XV festival del Jaguar 2025

ENCARGADOS Y RESPONSABLES DEL EVENTO: Hernán Barrios — SFP Los Colorados

NOMBRE DEL CONFERENCISTA: N/A — TIPO DE REUNIÓN: Video conferencia ☐ Presencial ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN O EVENTO: Municipio San Juan Depomuceno Bolívar — FECHA: 15/11/25 — HORA INICIO: 07:00 AM — HORA FIN: 02:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO (M/F)	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA, GRUPO O AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA O OTRO	TIPO DE PARTICIPANTE (FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO)	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	ASISTENCIA: Presencial	ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Opcional para asistencia presencial)
1	Yaneth S Rodriguez A		1058120532	ASEHAN	aTH	Socia	Yaneth.trabajo.social@gmail.com	3107075144	X		Yaneth S R
2	Hernán Barrios	CC	73135725	SFP los colorados	Contratista	Educador	hernan.barrios@colorados.gov.co	3016167991	X		Hernán B.
3	Rubén Vélez [illegible]	M	1006[illegible]	SFP los colorados	Contratista	Psicosocial	[illegible]	3012[illegible]	X		Rubén Vélez M
4	Jhony Henry Ruede	CC	1078[illegible]	SFP los Colorados	Contratista	operario	[illegible]	3137[illegible]	X		Jhony R.
5	Yuliana Ramos Arteaga	CC	1082[illegible]	SFP los colorados	Contratista	Oficinista	[illegible]	3116[illegible]	X		Yuliana
6	Kevin Cardenas	CC	1[illegible]	SFP los colorados	Contratista	Profesional	Cardenaskevin[illegible]	3[illegible]	X		[illegible]
7	Fabio Espitia	CC	1[illegible]	SFP los Colorados	Contratista	Operario	[illegible]	3[illegible]	X		[illegible]
8	Juan Gabriel Ortiz	CC	1082[illegible]	SFP los colorados	Contratista	Operario	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
9	Jair Rondon	CC	1058[illegible]	SFP los colorados	Contratista	Operario	[illegible]	3124[illegible]	X		Jair Rondon
10	[illegible]	CC	1[illegible]	SFP los Colorados	Contratista	Profesional	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
11	Carlos Ramiro H.	CC	8304[illegible]	SFP los colorados	Contratista	Técnico	colorados@[illegible]	3014[illegible]	X		Carlos Ramiro
12	Victor Manuel Bolivar	CC	1117[illegible]	SFP los Colorados	Contratista	Operario	victorbolivar[illegible]	3003[illegible]	X		Victor Bolivar
13											
14											
15											
16											
17											

FIRMA:

Razón social: LA FANTASTICA STUDIOS SAS
NIT: 901666528-3
Representante legal: CARLOS ALBERTO CUESTA MARTÍN
C.C. 86.070.478 de Villavicencio
Teléfonos: 3106350593- 3143694861
Correo electrónico: productoralafantastica@gmail.com
CL 4SUR 28 170CA 16MZ 34LC 103URB QUINTAS DEL BOSQUE
www.lafantasticastudios.com